



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

MINUTA

**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN**

| | |
|----------------------------|--|
| Tipo de reunión: | Sesión Ordinaria |
| Fecha: | 30 de septiembre 2017 |
| Hora de inicio: | 12:27 horas |
| Hora de término: | 13:03 horas |
| Lugar de la sesión: | Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan |
| Orden del Día: | <p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 17 de agosto 2017;b) Cuarta Sesión Urgente, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 28 de agosto 2017;c) Tercera Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de agosto de 2017.d) Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 03 de septiembre de 2017. <p>2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.</p> <p>3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para aprobar la lista de los integrantes del Comité Dictaminador del reconocimiento de</p> |

| | |
|------------------------|---|
| | <p>Proyectos Ganadores Novedosos 2018.”</p> <p>a) Anexo</p> <p>4. Asuntos Generales.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguiente:</p> <p>a) Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de septiembre 2017.</p> |
| <p>ACUERDOS</p> | <p>Acuerdo CPCyC/016/2017 por el que se aprobaron las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:</p> <p>a) Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 17 de agosto 2017;</p> <p>b) Cuarta Sesión Urgente, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 28 de agosto 2017;</p> <p>c) Tercera Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de agosto de 2017. Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 03 de septiembre de 2017, por unanimidad de votos</p> <p>d) Acuerdo CPCyC/017/2017 por el que se aprobó el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por unanimidad de votos.</p> <p>Acuerdo CPCyC/018/2017 Por el que se aprueba la lista de los integrantes del Comité Dictaminador del reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2018, con unanimidad</p> |






**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

| | |
|--|---|
| | <p>de votos.</p> <p>Acuerdo CPCyC/019/2017. Por el que se aprueba el Receso por unanimidad de los presentes.</p> <p>Acuerdo CPCyC/020/2017 por el que se aprobó la Minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguiente</p> <p>a) Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de septiembre 2017, por unanimidad de votos.</p> |
|--|---|

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------|---|
| C. Pablo César Lezama Barreda | Consejero Electoral Presidente de la Comisión |
| C. Gabriela Williams Salazar | Consejera Electoral Integrante de la Comisión |
| C. Olga González Martínez. | Consejera Electoral Integrante de la Comisión |
| C. Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México |



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

| Nombre | Cargo |
|---------------------------------------|---|
| C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva | Contralor General del Instituto Electoral de la Ciudad de México |
| C. Antonio Alemán García | Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| C. Zuly Feria Valencia | Representante del Partido de Verde |
| C. Marisela Ayllón Mendoza | Coordinadora de Participación Ciudadana I y Secretaria Técnica de la Comisión |

Previó al pase de lista, en voz del Presidente de la Comisión hizo mención que Por ausencia del Secretario Técnico y mediante el oficio numero IECM/ST-CP CyC/033/2017 con fecha del 29 de septiembre sometió en consideración de las Consejeras presentes en votación económica para designar a la Maestra Marisela, aprobado por unanimidad.

La Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2017.

La Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

- a) Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 17 de agosto 2017;
- b) Cuarta Sesión Urgente, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 28 de agosto 2017;
- c) Tercera Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de agosto de 2017.
- d) Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para aprobar la lista de los integrantes del Comité Dictaminador del reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2018.”

a. Anexo

4. Asuntos Generales.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguiente:

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de septiembre 2017.

El Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación sometió a consideración de los demás integrantes el proyecto del Orden del Día en los términos apuntados, no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someter en votación económica la aprobación del Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de las integrantes presentes.

Asimismo, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, las Consejeras y Consejero Electoral integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

El primer punto corresponde a la **Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**

- a) Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 17 de agosto 2017;
- b) Cuarta Sesión Urgente, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 28 de agosto 2017;
- c) Tercera Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de agosto de 2017.
- d) Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

El Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda consultó si había alguna reserva de las minutas para su discusión en lo particular.

No habiendo más comentarios, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración del y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/016/2017 por el que se aprobaron las Minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- a) Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 17 de agosto 2017;
- b) Cuarta Sesión Urgente, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 28 de agosto 2017;
- c) Tercera Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de agosto de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

d) Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 03 de septiembre de 2017, aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Comisión instruyó la Secretaría Técnica remitir, dentro de las 48 horas siguientes, las minutas anteriormente aprobadas para su firma y consecuente publicación en los portales de transparencia del Instituto, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda solicitó la Secretaría Técnica de cuenta con el siguiente punto del orden del día

El **segundo punto** del Orden del Día corresponde a la:

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

En primera ronda la Consejera Olga González Martínez, comentó que el proyecto da cuenta de las actividades que se han tenido, comentó que aunque es un documento pequeño señala avances para la participación ciudadana de la capital, reconoció el liderazgo para las mejoras para esta herramientas de democracia directa y que pocas ciudades en el mundo tienen tan solidas como este instituto. Logró visibilizar y dar fuerza a estos ejercicios como los observatorios ciudadanos, vinculación con instituciones como el CIDE, recalcó la aportación de Yoloxochitl en esta institución y que ha fortalecido el área, a Marisela y su reconocimiento a toda la Dirección por su trabajo. Comentó sobre el equipo de la estadística con los que trabajó y recalcó su reconocimiento. Recordó que no se tuvo que contratar a una empresa externa para aplicar las encuestas que se propusieron como meta para aplicar a los Comités de Vigilancia y aprovechó a la Coordinadora Marisonia el impulso y buen ánimo que le imprimiera el Presidente de la Comisión.

En voz de la Representante del Verde comentó que reconoce a los integrantes de esta comisión, una comisión que tuvo mucha apertura, las propuestas de ellos fueron consideradas y las que no fueron explicadas. Se dio innovación y todo ello influyó en el nivel de participación, consideró que si hubo mayor nivel de participación, se garantizó el voto individual. Se atendieron las inquietudes de los partidos políticos a la forma de



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017**

recabar el voto y avanzaron mucho por el liderazgo del Consejero Pablo y reconoció a todas las personas que trabajaron en el ejercicio.

En uso de la Voz la Consejera Electoral, Gabriela Williams, al igual comentó que hace un amplio reconocimiento a su trabajo, sistematización, empeño, ganas, tuvo una acertada calidad y se hizo un gran trabajo. Hizó énfasis para incorporar a las dependencias académicas para incluir al COLMEX donde se hicieron análisis con resultados e insumos interesantes para hacer ajustes necesarios. Comentó que la Consejera Olga aportó sobre los vigilante y ahorro y a la austeridad presupuestal, considera magnifico que se haya podido aplicar la encuesta en esa comisión. Hizo una amplio reconocimiento al equipo de asesores. Reconoce a las y los coordinadores distritales por el trabajo con los comités ciudadanos. Reconoce el trabajo de la Dirección Ejecutiva. Igual reconoció al equipo de trabajo de la Consejera Olga por su empeño y arduo trabajo.

En voz del representante del PRD simplemente se suma a las felicitaciones a laos avances que se tuvieron en la Comisión, la duda e interpretación de los partidos siempre se tuvo el tiempo y la atención, la apertura, se sentaron las bases para que el próximo presupuesto participativo se tuvieran muchos avances. También, dijo ver el esfuerzos, en la instalación reportes, clausura se noto la calidad y trabajo de esta comisión en cada uno de los procesos.

Aprovechó el Consejero Pablo, Presidente de la Comisión agradeció en principio a las consejeras por las labores que se llevaron a cabo no solamente el ejercicio de presupuesto participativo sino otros asuntos que atendieron y que lo hicieron satisfactoriamente, también reconoció a los partidos políticos a la contraloría y a la Dirección D participación ciudadana que tiene un trabajo inmenso, también aprovecho mencionar que los Equipos de trabajo de las y los consejeros, a las direcciones distritales, a la Secretaria Ejecutiva. Particularmente reconoce su equipo de trabajo, reconoce que son leales y comprometidos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Olga González mencionó que omitió dos cosas, hizo hincapié en dos actividades novedosas y relevantes sobre Presupuesto participativo: las mejoras al voto electrónico, reconoce a la UTSI y el equipo de trabajo. Reconoció el trabajo de la Coordinación de Comunicación por la difusión, se tuvieron un mayor número de proyectos y calidad, aunque subió poco la participación, lo cierto es que se genero más calidad y más ciudadanía participando directamente.

Reconoció también la novedad de reconocimiento novedosos que ganaron el concurso, esta idea la manejaron y en ese entonces con la Consejera Dania Ravel y que cristalizaron



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

y animaron que se hiciera de la mejor manera. Esto permitió que la ciudadanía se enterara más allá de que un ejercicio tiene el poder, el Contralor le agradece siempre acompañando al instituto y sin duda al Secretario Ejecutivo. No quiso dejar pasar al equipo de trabajo de las tres consejerías.

En primera ronda, la Consejera Williams en uso de la voz, reconoció las Apps que se hicieron en este proceso, reconoce a la UTSI su arduo trabajo, se hicieron sistemas, se recabo información más expedita que aportó a la participación ciudadana. Hace la mención del contralor y del Secretario Ejecutivo.

Y al final, en voz del Consejero Electoral Presidente, Pablo Lezama, hace reconocimiento a otras áreas del Instituto y expresó su agradecimiento.

No habiendo más comentarios, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración del y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/017/2017 por el que se aprobó el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

El Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda solicitó a la Secretaria Técnica de cuenta con el siguiente punto del orden del día

El tercer punto del Orden del Día corresponde a

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para aprobar la lista de los integrantes del Comité Dictaminador del reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2018.”

a) Anexo

No habiendo más comentarios, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración del y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/018/2017 por el que se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para aprobar la lista de los



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

integrantes del Comité Dictaminador del reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2018.”

a) Anexo

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad al orden del día, se consultó a los integrantes de la mesa si era su deseo incluir en Asuntos Generales algún tema para abordar, al no haber intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día respectivo, quien le solicitó se presente la solicitud a la mesa para aprobar un receso toda vez que se va a integrar la minuta de la Presente Sesión.

Una vez consultado a la mesa y no habiendo más comentarios, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración del y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/019/2017 por el que se aprueba el Receso, aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al siguiente punto comprendido en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

El quinto punto corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de septiembre 2017.**

No habiendo más comentarios, la Secretaria Técnica, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración del y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/016/2017 por el que se aprobó la Minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguiente:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, del año 2017 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 30 de septiembre 2017. Aprobada por unanimidad de los presentes, aprobado por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad al orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretaria Técnica continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día respectivo, quien le informó haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las trece horas con tres minutos del 30 de septiembre del año en curso y con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2017.

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación